

17409

17409

31



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANTONIO BILBAO DE LAS NIEVES, DON GERMAN CERVERA MALAGRAVA Y DON LUCILO DIEZ-GUTIERREZ CALONGE, RESIDENTES EN MADRID, Aduana, 34,

por:

"DISPOSITIVO APLICABLE A LA MEDICION DE DISTANCIAS DE TODO GENERO"

- La presente patente de Modelo de Utilidad que se solicita, se refiere a un nuevo dispositivo aplicable a la medición de distancias, que permite obtener, con toda exactitud, cualquier medida, evitando el uso engorroso de los metros u otros aparatos de este género, hasta la fecha conocidos, que por su volumen y dificultad de movimiento, perjudican notoriamente, la ejecución de estas operaciones de medir, cualquiera que sea la aplicación del mismo.
- 5 -
- 10 - Una de las ventajas que presenta el dispositivo que



Una de las ventajas que presenta el dispositivo que se protege, consiste, esencialmente, en su reducido tamaño.

Otro de los fines que persigue la presente patente de modelo de utilidad, es reunir en un solo dispositivo, la facilidad de calcular en metros, centímetros y milímetros, cuyas operaciones quedan señaladas en el aparato mismo, sin ninguna dificultad.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro, en los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica, en los que :

La fig. 1ª. es una vista general del dispositivo, en corte seccional, mostrando la disposición de tres ruedas dentadas, con dos ejes, uno superior y otro inferior, y estableciéndose unas pequeñas ventanas, en las cuales aparece reflejada, gráficamente, la medida que se tome en cualquiera de las tres dimensiones, metros, centímetros y milímetros, obtenida.

La fig. 2ª. constituye una vista de perfil de la figura anterior, en la cual se representa gráficamente, la estructura general del dispositivo.

No obstante los detalles de construcción dados a título de ejemplo, la presente patente de modelo de utilidad que se solicita, podrá sufrir modificaciones de forma, y el empleo de cualesquiera clase de material adecuado, sin que ello altere la esencialidad del objeto que se protege, perfectamente definido en esta memoria, dibujos y nota de reivindicaciones.

Nota

En resumen; la presente patente de modelo de utili-



dad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1ª.- Dispositivo aplicable a la medición de distancias de todo género, caracterizado por un amarrón de reducido tamaño, preferentemente ovalado, en cuyo interior se disponen tres ruedas dentadas, con dos ejes de giro equidistantes, la primera de cuyas ruedas, establecida en la parte inferior, señala milímetros, la segunda centímetros y la tercera metros.

10 - 2ª.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los ejes de giro lo hacen en los dos sentidos, marcando en su dirección de avance, en cantidades progresivas, y en su dirección de retroceso, restando en las cantidades cuya longitud se haya marcado en el dispositivo.

15 - 3ª.- "DISPOSITIVO APLICABLE A LA MEDICIÓN DE DISTANCIAS DE TODO GÉNERO".

Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 31 de Mayo de 1.948.

Francisco Javier Plaza
P. P.

174 09



Fig. 1.

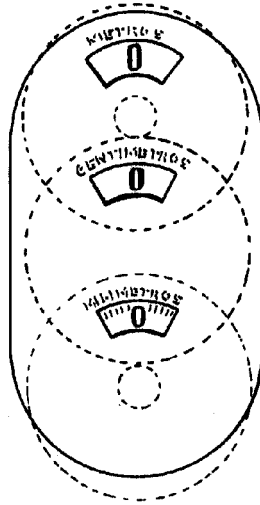


Fig. 2.



31 MAY. 1948

Francisco Javier Plaza
P. P.

